

Expte.: @ AUTODESK (2026SSU000403)
Servicio/Unidad: SERV. TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO, ADMISIÓN/INADMISIÓN DE LICITADORES, EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA Y , EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 30 de junio de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE SUSCRIPCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE AUTODESK (Ref.12/26)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO
Único criterio: Oferta económica

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefatura de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Gómez Rincón (PS del Secretario General).

Vocal por la Intervención General: D^a Rocio Guerra Macho Técnico de Intervención

Otros Vocales:

- D^a. M^a Ángeles Gutiérrez Lorenzo, Jefa de Servicio de Fiestas Mayores
- D^a Francisca Moreno Batanero, Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales

Secretario: D^a Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Asiste: D^a. M^a Virginia Busto Suárez, Jefa de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 12/06/2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCDJMBITTESDR6FIVROGI	Fecha	02/07/2026 07:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCDJMBITTESDR6FIVROGI	Página	1/4



Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “Lista de licitadores” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS S.A
SEIDOR TECH, SAU

A continuación, por la presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

☐ Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

Entidad Licitadora	Criterio Único: oferta económica (Porcentaje de baja sobre precios unitarios).	Importe (valores absolutos)	Puntuación Total
SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS S.A	18,39%	45.713,39 €	42,45 Puntos
SEIDOR TECH SAU	2,82%	48.492,82 €	14,27 Puntos

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.-Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el ANEXO I del PCAP:

SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS S.A
SEIDOR TECH, SAU

SEGUNDO.- Valorar las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCDJMBITTESDR6FIVROGI	Fecha	02/07/2026 07:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCDJMBITTESDR6FIVROGI	Página	2/4



Entidad Licitadora	Criterio Único: oferta económica (Porcentaje de baja sobre precios unitarios).	Importe (valores absolutos)	Puntuación Total
SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS S.A	8,39%	45.713,39 €	42,45 Puntos
SEIDOR TECH SAU	2,82%	48.492,82 €	14,27 Puntos

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente propuesta de clasificación:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

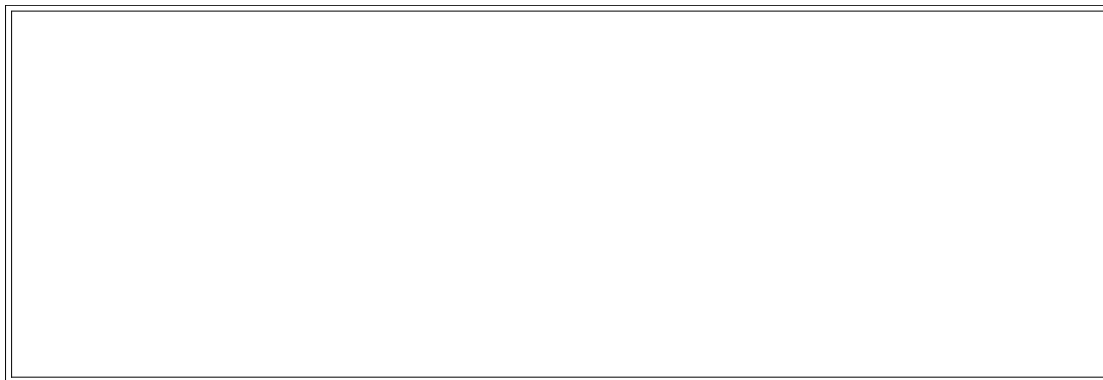
Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS S.A
2	SEIDOR TECH, SAU

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad clasificada en primer lugar ,SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS S.A , con CIF A08747388, por importe de 49.900,00 € (sin IVA), importe del IVA: 10.479,00 €, importe total: 60.379,00 €(IVA incluido), al coincidir el importe de adjudicación con el de licitación, revirtiendo la baja en más suministros.

La UAT requerirá a dicha entidad para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar el presente Acta por unanimidad



Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCDJMBITTESDR6FIVROGI	Fecha	02/07/2026 07:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCDJMBITTESDR6FIVROGI	Página	4/4

